Anexo N° 1

	Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	**Datos del documento**	Número de informe			**COMPRE-SM-17-2023**	
		Fecha de informe			**28/11/2023**	
2	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS DE USO VETERINARIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LO SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCIÓN DE PISO FORRAJERO PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO EN EL CENTRO POBLADO DE TOTORANI DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.			
3	**Antecedentes**					
	NINGUNA					
4	**Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general**				**¿Cumple con la condición?**	
					Sí Cumple	**No Cumple**
	a.	Disponibilidad inmediata			X	
		los bienes requeridos son de disponibilidad inmediata de 5 días calendarios				
	b.	Fáciles de obtener en el mercado			X	
		Los bienes requeridos es de fácil acceso en el mercado				
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado.			X	
		Su comercialización son de fabricación estándar y fácil acceso a ellas				
	d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante			X	
		Los bienes requeridos se fabrican por diversas empresas				
	Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	**Observaciones**					
	De conformidad a lo establecido en el numeral 98.3 del artículo 98 del RLCE					
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA CPC. Percy Chalco Choquemamani JEFE DE ABASTECIMIENTO					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	Número y fecha del documento	Número	COMPRE-SM-17-2023
		Fecha	16/11/2023
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA
		RUC	20169031674
		Dirección	JR. LIMA NRO. 439 PLAZA DE ARMAS PUNO - PUNO -
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	muniacora.abastecimiento@gmail.com
		Persona de contacto	PERCY CHALCO CHOQUEMAMANI
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	PROGENZA C&L EIRL
		RUC	20601811686
		Dirección	JR. LAMBAYEQUE NRO. 111 PUNO - SAN ROMAN - JULIACA
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	
		Representante o persona de contacto	
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes: X / Servicios:
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS DE USO VETERINARIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LO SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCIÓN DE PISO FORRAJERO PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO EN EL CENTRO POBLADO DE TOTORANI DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
		Se adjunta	Especificaciones técnicas: X / Términos de referencia:
5	Información complementaria		
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.		
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA CPC. Percy Chalco Choquemamani JEFE DE ABASTECIMIENTO		
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones		

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento		
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de fármacos veterinarios para el proyecto de piso forrajero
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple: X No cumple:
	2.3	Monto total cotizado	S/ 70 752.00
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	PROGENSA C&L E.I.R.L. RUC: 20601811086 JR. LAMBAYEQUE N° 111
	Nombre, firma y sello del proveedor

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA
UNIDAD LOGISTICA
EXPEDIENTE N°..... FOLIO .....
HORA 14:10 Pm FOLIO .....
FIRMA

Escaneado con CamScanner

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	28-11-2023

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de farmaco veterinario para el proyecto de piso forraje
	2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 70 752.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	PROGENSA C&L E.I.R.L. RUC: 20601811686 JR. LAMBAYEQUE Nº 111
	Nombre, firma y sello del proveedor

Escaneado con CamScanner

RUC N° 20601811686

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

PROGENSA C&L E.I.R.L.

Domiciliado en: JR.LAMBAYEQUE NRO. 111 PUNO - SAN ROMAN - JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 03/03/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 03/03/2023

FECHA IMPRESIÓN: 28/11/2023

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:
20601811686 - PROGENSA C&L E.I.R.L.

Tipo Contribuyente:
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:
-

Fecha de Inscripción:
18/01/2017
Fecha de Inicio de Actividades:
18/01/2017

Estado del Contribuyente:
ACTIVO

Condición del Contribuyente:
HABIDO

Domicilio Fiscal:
JR. LAMBAYEQUE NRO. 111 PUNO - SAN ROMAN - JULIACA

Sistema Emisión de Comprobante:
MANUAL
Actividad Comercio Exterior:
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:
COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS

Secundaria 1 - 2021 - FABRICACIÓN DE PLAGUICIDAS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO

Secundaria 2 - 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

NOTA DE CREDITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 18/02/2021

SEE-FACTURADOR . AUTORIZ DESDE 12/03/2021

Emisor electrónico desde:
18/02/2021

Comprobantes Electrónicos:
FACTURA (desde 18/02/2021),BOLETA (desde 18/02/2021)

Afiliado al PLE desde:
-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 28/11/2023

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	Número y fecha del documento	Número	COMPRE-SM-17-2023
		Fecha	16/11/2023
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA
		RUC	20169031674
		Dirección	JR. LIMA NRO. 439 PLAZA DE ARMAS PUNO - PUNO -
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	muniacora.abastecimiento@gmail.com
		Persona de contacto	PERCY CHALCO CHOQUEMAMANI
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	AGRO DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS DEL PERU J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
		RUC	20605075305
		Dirección	JR.MARIANO NUÑEZ NRO. 755 - SAN ROMAN - JULIACA
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	
		Representante o persona de contacto	
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes: X / Servicios:
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS DE USO VETERINARIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LO SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCIÓN DE PISO FORRAJERO PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO EN EL CENTRO POBLADO DE TOTORANI DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
		Se adjunta	Especificaciones técnicas: X / Términos de referencia:
5	Información complementaria		
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.		
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA CPC. Percy Chalco Choquemamani JEFE DE ABASTECIMIENTO		
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones		

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	28-11-2023

2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de Farmacos Veterinarios para el Proyecto mejoramiento de los Servicios de apoyo al desarrollo	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/ 77 176.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

3	**Declaración jurada del proveedor**
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	AGRODISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS DEL PERU L&R S.A.C. R.U.C. 20605078305 JR. MARIANO NUÑEZ N° 755 - JULIACA CEL: 957369839
	Nombre, firma y sello del proveedor

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA
UNIDAD LOGISTICA
RECIBIDO
EXPEDIENTE N°..... FECHA.....
HORA 14:20 pm FOLIO.....
FIRMA

Escaneado con CamScanner

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	28-11-2023

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquicicion de Farmacos Veterinarios Para el Proyecto mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo
	2.2	Monto total según informe de indagación	S/ 77,176.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	AGRODISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS DEL PERU J&R S.A.C. R.U.C. 20605075305 JR. MARIANO NUÑEZ N° 755 - JULIACA CEL: 957359839
	Nombre, firma y sello del proveedor

Escaneado con CamScanner

RUC N° 20605075305

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

AGRO DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS DEL PERU J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Domiciliado en: JR. MARIANO E. NUÑEZ NRO. 755 (AL FRENTE DEL GRIFO MONTESINOS - PRIMAX) PUNO SAN ROMAN JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 20/08/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 20/08/2020

FECHA IMPRESIÓN: 28/11/2023

Nota:

* De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. Nº 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:
20605075305 - AGRO DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS DEL PERU J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Tipo Contribuyente:
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nombre Comercial:
-

Fecha de Inscripción:
02/08/2019
Fecha de Inicio de Actividades:
02/08/2019

Estado del Contribuyente:
ACTIVO

Condición del Contribuyente:
HABIDO

Domicilio Fiscal:
JR. MARIANO E. NUÑEZ NRO. 755 (AL FRENTE DEL GRIFO MONTESINOS - PRIMAX) PUNO - SAN ROMAN - JULIACA

Sistema Emisión de Comprobante:
COMPUTARIZADO
Actividad Comercio Exterior:
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:
COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 1 - 7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS

Secundaria 2 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 28/02/2022

BOLETA PORTAL DESDE 17/09/2022

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 12/01/2021

SEE-FACTURADOR . AUTORIZ DESDE 12/01/2021

Emisor electrónico desde:
12/01/2021

Comprobantes Electrónicos:
FACTURA (desde 12/01/2021),BOLETA (desde 12/01/2021)

Afiliado al PLE desde:
-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 28/11/2023

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	Número y fecha del documento	Número	COMPRE-SM-17-2023
		Fecha	16/11/2023
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA
		RUC	20169031674
		Dirección	JR. LIMA NRO. 439 PLAZA DE ARMAS PUNO - PUNO -
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	muniacora.abastecimiento@gmail.com
		Persona de contacto	PERCY CHALCO CHOQUEMAMANI
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	PAVET SUR SAC
		RUC	20542628929
		Dirección	JR. MARIANO NUÑEZ NRO. 785A CERCADO (A MEDIA CUADRA DEL JR LAMBAYEQUE) PUNO - SAN ROMAN - JULIACA
		Teléfono(s)	
		Correo electrónico	
		Representante o persona de contacto	
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes: X / Servicios:
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS DE USO VETERINARIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LO SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCIÓN DE PISO FORRAJERO PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO EN EL CENTRO POBLADO DE TOTORANI DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.
		Se adjunta	Especificaciones técnicas: X / Términos de referencia:
5	Información complementaria		
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.		
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA CPC. Percy Chalco Choquemamani JEFE DE ABASTECIMIENTO		
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones		

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	28-11-2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE FARMACOS VETERINARIOS Y SERVICIOS.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/ 77,264.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	
	PAVETSUR SAC Jr. Mariano Nuñez N° 735 RUC: 20542628329 Cel: 953444858 Nombre, firma y sello del proveedor

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA
UNIDAD LOGISTICA
RECIBIDO
EXPEDIENTE Nº ..... FECHA .....
HORA 14:30 pm. FOLIO .....
FIRMA

Escaneado con CamScanner

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	28-11-2023

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE FARMACOS VETERINARIOS Y SERVICIOS
	2.2	Monto total según informe de indagación	
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	PAVETSUR SAC Jr. Mariano Nuñez N° 785 RUC: 20542628929 Cel: 950444858
	Nombre, firma y sello del proveedor

Escaneado con CamScanner

RUC N° 20542628929

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

PAVETSUR S.A.C.

Domiciliado en: JR. MARIANO NUÑEZ NRO. 785A CERCADO (A MEDIA CUADRA DEL JR LAMBAYEQUE) PUNO SAN ROMAN JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 08/04/2017

FECHA IMPRESIÓN: 28/11/2023

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:
20542628929 - PAVETSUR S.A.C.

Tipo Contribuyente:
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nombre Comercial:
-

Fecha de Inscripción:
23/04/2014
Fecha de Inicio de Actividades:
23/04/2014

Estado del Contribuyente:
ACTIVO

Condición del Contribuyente:
HABIDO

Domicilio Fiscal:
JR. MARIANO NUÑEZ NRO. 785A CERCADO (A MEDIA CUADRA DEL JR LAMBAYEQUE) PUNO - SAN ROMAN - JULIACA

Sistema Emisión de Comprobante:
MANUAL
Actividad Comercio Exterior:
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:
MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS

Secundaria 1 - 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS

Secundaria 2 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

NOTA DE CREDITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 13/03/2019

Emisor electrónico desde:
13/03/2019

Comprobantes Electrónicos:
FACTURA (desde 13/03/2019),BOLETA (desde 13/03/2019)

Afiliado al PLE desde:
01/01/2016

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 28/11/2023

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DATOS GENERALES:

PROYECTO **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCION DE PISO FORRAJERO PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO EN EL CENTRO POBLADO DE TOTORANI DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"**, SUB GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA.

Ing. Diego O. Blas Caldaya
SUPERVISOR DE PROYECTO
CIP 136704

2. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN:

De acuerdo al requerimiento, se solicita la adquisición de FARMACOS DE USO VETERINARIO para el proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en la Producción de Piso Forrajero para el Fortalecimiento Pecuario en el Centro Poblado de Totorani del Distrito de Ácora de la Provincia de Puno del Departamento de Puno".

3. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN:

El presente requerimiento tiene como objetivo la adquisición de FARMACOS DE USO VETERINARIO para realizar las diferentes actividades pecuarias en las localidades del centro poblado de Totorani.

El proyecto está interviniendo todas las comunidades, parcialidades y sectores del Centro Poblado de Totorani del Distrito de Ácora.

4. FINALIDAD PUBLICA:

Adquirir materiales de uso veterinario para las diferentes actividades que se desarrollaran en la ejecución y cumplimiento de metas del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en la Producción de Piso Forrajero para el Fortalecimiento Pecuario en el Centro Poblado de Totorani del Distrito de Acora de la Provincia de Puno del Departamento de Puno". tales como son: capacitaciones, asistencias técnicas, focalización y seguimiento de módulos, de esta manera garantizar la buena ejecución de las metas programadas en el PROYECTO.

5. DESCRIPCION Y CARACTERISTICA DEL BIEN

5.1 MATERIALES DE USO VETERINARIO

CANT.	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN IMAGEN ILUSTRATIVA
2000	Pastillas	**Descripción:** Endoparasiticida de amplio espectro para caninos y felinos, adultos y cachorros con actividad contra las formas maduras e inmaduras de los nematodes y cestodes en perros y gatos. **Composición:** Praziquantel 50,00 mg Pirantel pamoato 144,00 mg Febantel 150,00 mg Excipientes c.s.p. 1 comprimido **Presentación:** Caja **Nombre comercial:** Vermic total.

80	Litro	**Descripción:** Solución oral. Para el tratamiento y control simultáneo de todas las parasitosis internas (nemátodos gastrointestinales, pulmonares, incluyendo casos de fasciolasis aguda, subaguda y crónica, tenias y nemátodos resistentes a los benzimidazoles y a la ivermectina. **Dosis: 1mL por cada 10 kg de peso vivo** Fenbendazol 6 g Triclabendazol 12 g Excipientes csp 1mL **Presentación:** Frasco en Litros **Nombre comercial:** Triclabendazole al 12% y Fenbendazole al 10%
32	Litro	**Descripción:** Solución oral. Para el tratamiento contra nematodos gastrointestinales, pulmonares, tenias y Fasciola hepática. Incluye cobalto que ofrece una acción directa en la prevención de anemias. **Dosis:** Administrar vía oral en Bovinos, ovinos, caprinos y camélidos: nematodos gastrointestinales, pulmonares y tenias: 1 mL/30 kg de p.v., Albendazol 150 mg, sulfato de cobalto heptahidrato 9,75 mg, excipientes c.s.p. 1 mLp.v. **Presentación:** Frasco en Litros **Nombre comercial:** Albendazole al 15%
48	Litro	**Descripción:** Antiparasitario interno de amplio espectro, adulticida, larvicida y ovicida, indicado para el tratamiento y la prevencion de parasitosis gastrointestinales y pulmonares de bovinos, ovinos, equinos, porcinos, aves, caninos y felinos Cada 100ml contiene 10 gr de Febendazole DOSIS. Bovinos, Caprinos y Ovinos: 1 ml por cada 20 kg de pesos vivo. **Presentación:** Frasco en Litros **Nombre comercial:** Febendazole Praziquantel
16	Unidad	**Descripción:** Lapices de cera no permanentes para identificación de animales como ganados, ovejas y cerdos. De colores luminosos y muy intensivos en pigmentos para mayor visibilidad. **Composición:** Ceras de hidrocarburos combinadas con pigmentos y colorantes de alta calidad. Estos materiales no presentan ningún riesgo para la salud del animal ni del usuario. **Aplicación:** Para mayor visibilidad aplicar sobre la espalda del animal. **Nombre comercial:** Marcadores
64	Litro	**Descripción:** Se aplica pour-on, sobre el dorso del animal (sobre el lomo, desde la cruz hacia la grupa) con cualquier dosificadora Cada 100 ml contiene: Cipermetrina 6,0 g Excipientes c.s.p 100 ml **Presentación:** Litro **Nombre comercial:** Cipermetrina 6.0% - Ectosules Pouron (Microsules)

Ing. Diego O. Blas Caltaya
SUPERVISOR DE PROYECTO
CIP: 136704

144	Frasco	**Descripción:** está indicado para mejorar la producción, eficiencia reproductiva y resistencia a infecciones. Igualmente, es recomendado su uso en la prevención del raquitismo, la osteomalacia, la distrofia muscular y otras enfermedades causadas por las deficiencias de vitaminas A, D3 y E. **Composición:** Cada 100 ml contiene: Vitamina A 50 000 000 UI Vitamina D_3 7 500 000 UI Vitamina E 5 000 UI Vehículo c.s.p. 100 ml **Presentación:** Frasco de 250ml **Nombre comercial:** Vitamina ADE 500/75/50 de 250 ml
144	Frasco	**Descripción:** Potente reconstituyente, tonificante y estimulante del apetito, del crecimiento y de la producción. Útil para la preparación de animales de deporte y de exposición. **Cada mL contiene**: Cacodilato de sodio 30 mg, Citrato de hierro amoniacal 20 mg, DL-metionina 10 mg, Histidina 5 mg, Triptófano 2.5 mg, Cobalto acetato 500 mcg, Vitamina B12 (cianocobalamina) 11 mcg, Riboflavina 5 fosfato 2 mg, Nicotinamida 50 mg, Piridoxina clorhidrato 10 mg, Glicerofosfato de sodio 10 mg, Excipientes 1 mL **Presentación:** Frasco **Nombre comercial:** Estimulante B12 + fósforo x 250 ml.
40	Frasco	**Descripción:** HIERRO está indicado para la profilaxis y tratamiento de anemia ferropénica en lechones. Asimismo, como coadyuvante en la terapia contra anemia de cualquier origen en los animales domésticos. **Cada 100 mL de HIERRO PLUS contiene**: Hierro (como hierro dextrano) 20,0 g, Vitamina B12 (Cianocobalamina) 5,0 mg, Cloruro de cobalto 1,0 mg, Cloruro de cobre 200,0 mg, Vehículo c.s.p. 100,0 mL **Presentación:** Frasco de 100 mL **Nombre comercial:** Hierro para terneros de 100 ml
320	Sobre	**Descripción:** Indicado en el tratamiento de enfermedades infecciosas del tracto digestivo y respiratorio, septicemia, infecciones secundarias, peritonitis, mastitis y metritis. También en el tratamiento de la coccidiosis e instestinal, cólera aviar, enteritis bacterial en aves, y ganado vacuno, ovino, porcino y canino. Ademas esta reforzado con vitamina K, la cual previene y controla el sangrado y hemorragia que caracteriza la coccidiosis, que consiste en diarrea intensa y fétida con heces liquidas (ricas en moco y sangre) y prolapso rectal. Cada 100 gr. contiene: Sulfaquinoxalina Sodico ..... 30.0 g Vitamina K ..... 1.5 g. Dextrosa anhidra ..... 13.5 g. Excipiente c.s.p. ..... 100.0 g. **Presentación:** Sobre 50 gr **Nombre comercial:** Sulfa para terneros 50gr

Ing. Diego O. Blas Calizaya
SUPERVISOR DE PROYECTO
CIP- 136704

80	Frasco	**Descripción:** Antibiótico de amplio espectro. **Composición:** Cada 1 mL contiene: Sulfadoxina ..... 200 mg Trimetoprim ..... 40 mg Excipientes c.s.p. ..... 1 mL **Presentación:** Frasco de 100 mL **Nombre comercial:** Sulfa para terneros x 100 ml
16	Frasco	**Descripción:** Desinfectante y antiséptico local para bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caprinos, caninos, felinos, y aves; con efecto rápido sobre bacterias, hongos, virus, esporas y protozoarios. Indicado para tratar heridas, quemaduras en riesgo de infección, micosis cutánea y piel que será sometida a cirugía **Composición:** Solución yodada de alcohol etoxilado 125 mg/ml (equivalente a 25 mg yodo). **Presentación:** Yodo 1000 ml **Nombre comercial:** Yodo puro x 1000 ml
32	Rollo	**Descripción:** Un (01) Algodón X 50 gramos Fibras alargadas, blanquecinas de aspecto homogéneo, exento de impurezas adheridas y colorantes. Capacidad de absorción: No menor de 24 veces su peso en gramos de agua. Recuento total de microorganismos aerobios: < 103 ufc/g Recuento total combinado de hongos y levaduras < 102 ufc/g Microorganismos específicos: Ausentes **Presentación:** Rollo 32 **Nombre comercial:** Algodón x 1kg
32	Pte	**Descripción:** indicado su uso como apósito quirúrgico, que sirve para absorber sangre, mucus o pus, como protector mecánico y para impedir que las bacterias infecten a las heridas. **Composición:** Cada 1 mL contiene: Sulfadoxina ..... 200 mg Trimetoprim ..... 40 mg Excipientes c.s.p. ..... 1 mL **Presentación:** Paquete **Nombre comercial:** Terramicina intrauterina para vacunos x 60 unidades
08	Frasco	**Descripción:** Antibiótico inyectable de amplio y larga acción con acción bacteriostática, efectiva contra gérmenes Gram positivos y Gram negativos. Recomendada en el tratamiento de enfermedades infectocontagiosas en vacunos, cerdos, ovinos, caprinos, tales como: carbón bacteriano, carbón sintomático, edema maligno, septicemia hemorrágica, anaplasmosis, leptospirosis, infecciones sépticas de pezuña, diarreas infecciosas, peritonitis, bronquitis, neumonías, vaginitis, metritis, actinomicosis, actinobacilosis, infecciones umbilicales, etc. **Composición:** • Oxitetraciclina HCL 20 g • Excipientes c.s.p. 100 mL **Presentación:** frasco de 250 mL **Nombre comercial:** Antibiótico Oxitetraciclina x 250 ml

Ing. Diego O. Blas Calizaya
SUPERVISOR DE PROYECTO
CIP: 136704

08	Frasco	**Descripción:** Para el tratamiento de las enfermedades causadas por bacterias Gram positivas. En el tratamiento de la neumonía del ternero, septicemias, metritis por infecciones mixtas, en el tratamiento de animales afectados por carbón sintomático, edema maligno, ántrax y tétanos, cistitis y pielonefritis infecciosa, como profiláctico de la fiebre de embarque y después de las intervenciones quirúrgicas. **Composición:** Contiene por ml: Procaínica penicilina G 200 mg Sulfato de dihidroestreptomicina 250 mg **Presentación:** frasco de 100 mL **Nombre comercial:** Antibiótico penicilina x 100 ml
80	Frasco	**Descripción:** Neogan D-60, Antiparasitario de uso externo, sobre la base de diazinón para el tratamiento y control de diversos ectoparásitos de ovino y camélidos sudamericanos. **Composición:** Diazinón ..... 60 g Estabilizante ..... 5 g Solventes c.s.p. .....100 ml **Presentación:** frasco de 1000 ml **Nombre comercial:** Neogan D-60

Ing. Diego O. Blas Calizaya
SUPERVISOR DE PROYECTO
CIP: 136704

✓ **GARANTIA:**

La garantía de la mencionada adquisición, deberá cubrir cualquier posible falla o deficiencia por el periodo de (03) meses como mínimo a partir de la conformidad brindada.

6. PLAZO DE ENTREGA.

El proveedor deberá entregar en un plazo de 05 días calendarios desde el día siguiente de la notificación del orden de compra.

7. LUGAR DE ENTREGA.

La adquisición de bienes debe ser internado en almacén Central de la Municipalidad Distrital de Acora.

8. FORMA DE PAGO:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en Único Pago. Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Almacén de Central de la Municipalidad Distrital de Acora.
- Informe del funcionario responsable del Residente de Obra y V°B° de la Supervisión, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.

9. PENALIDADES APLICABLES:

Se aplicará según lo indicado en la ley de contratación del estado y su reglamento
Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.
El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso, y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
Otra penalidad no aplica.

10. VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.
El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de 1 año(s) contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- RNP vigente en el capítulo de bienes
- RUC vigente activo y habido
- Declaración jurada de datos del postor
- Deberá acreditar experiencia, como proveedor en el rubro con contratos o comprobantes de pagos.
- Autorización Registro de productos de uso veterinario (SENASA).
- Declaración jurada de la Calidad del Bien Ofertado
- El Postor no debe tener pendiente o castigo ante el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE).
- Garantía del bien Ofertado emitido por el fabricante.

Ing. Diego O. Blas Calizaya
SUPERVISOR DE PROYECTO
CIP: 136794